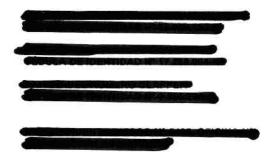


DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA STGO. ORIENTE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION N° 1 GRUPO N° 5 FOLIO 77323148583

MITSUBISHI CORPORATION FINANCE PLC TAX ID N° 7367000870

APODERADOS EN CHILE:



AUTORIZA ACTUALIZACION INSCRIPCIÓN DE MITSUBISHI CORPORATION FINANCE PLC EN EL REGISTRO VOLUNTARIO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS E INTERNACIONALES

RESOLUCIÓN EXENTA DRMSO Nº1602.

SANTIAGO, 13 DE JUNIO DE 2023.

VISTOS:

1) Lo dispuesto en el artículo 6 letra B, N° 5 del Código Tributario, contenido en el artículo 1° del Decreto Ley N° 830, de 1974; en el artículo 59 número 1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, contenida en el artículo 1° del DL N° 824 de 1974, modificada por la Ley N° 21.210, publicada en el Diario Oficial el 24 de febrero de 2020; en el artículo trigésimo quinto transitorio de la Ley N° 21.210 del 24 de Febrero de 2020; en la Circular N° 27 del 30/04/2008; Circular N° 56 del 04/09/2020, en la Resolución Exenta SII N° 95, de fecha 13 de agosto de 2021 ambas emitidas por este Servicio.

2) La presentación efectuada mediante Formulario 3700 de fecha 30 de mayo de 2023 y admitida el 07 de junio de 2023, por

, en representación de MITSUBISHI CORPORATION FINANCE PLC TAX ID N° 7367000870, Registro N° 1865061, institución financiera extranjera domiciliada en calle High Holborn N° 71, piso 8, Londres, Inglaterra, Reino Unido, Código Postal WC1V6BA.

CONSIDERANDO:

1) Que, la Resolución Ex. N° 95 de fecha 13 de agosto de 2021, en su considerando N° 10, regula la inscripción y actualización de las Instituciones Financieras Extranjeras inscritas conforme a la Resolución Ex. SII N° 59 de 2008.

2) Que, la institución financiera MITSUBISHI CORPORATION FINANCE PLC, TAX ID N° 7367000870, Registro N° 1865061, domiciliada en calle High Holborn N° 71, piso 8, Londres, Inglaterra, Reino Unido, Código Postal WC1V6BA, presentó con fecha 30 de mayo de 2023 por intermedio de su apoderado Formulario N° 3700, solicitando la actualización de su inscripción en el Registro Voluntario de Instituciones Extranjeras e Internacionales, creado para los efectos del artículo 59 N° 1, letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, conforme a lo señalado en la Resolución Exenta SII N° 95 de fecha 13/08/2021, emitida por este Servicio.

encuentra domiciliado ex bajo la jurisdicción de esta Dirección Regional.

4) Que, el poder especial con que actúa el apoderado fue otorgado en con fecha 25 de mayo de 2022 y autorizado por don Luis Neil Hyde-Vaamonde, notario público de la ciudad de Londres, Inglaterra, con igual fecha, el cual se encuentra apostillado con fecha 26 de mayo de 2022, bajo el Nº APO-2993824 en Londres, Inglaterra, Reino Unido, con el cual se da cumplimiento a lo establecido en el número 8 de la Resolución Exenta N° 95 de 2021.

5) Que, MITSUBISHI CORPORATION FINANCE

PLC, TAX ID Nº 7367000870, fue incorporada al Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales mediante Resolución Ex. Nº 1718 de fecha 28 de octubre de 2015, y actualizada hasta el 31 de julio de 2023 por Resolución Ex. Nº 1759 de fecha 22 de junio de 2022, con el cual se da cumplimiento a lo establecido en el número 8 de la Resolución Exenta Nº 95 de 2021.

6) Que, se han efectuado las verificaciones que disponen las instrucciones administrativas que establecen y reglamentan el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales creado para el sólo efecto de lo previsto en el artículo 59 N° 1, letra b) de la Lev sobre Impuesto a la Renta, en particular la Resolución Exenta N° 95 de 2021, informándose que la solicitante, cumple con los requisitos legales que permiten actualizar su inscripción, en el Registro de Instituciones Financieras Extranjeras.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que dicha inscripción se encuentra supeditada a que la institución financiera extranjera mantenga las condiciones acreditadas en el proceso de inscripción en cuanto al cumplimiento de los requisitos señalados en la Resolución Exenta Nº 59, de fecha 14/05/2008 de este Servicio, conforme al considerando N° 10 de la Resolución Exenta N° 95 de 13/08/2021.

Se deja constancia que la Institución Financiera Extranjera "cumple con los requisitos legales anteriores a la ley 21.210".

7) Que, de acuerdo con lo dispuesto en Resolución Ex. SII N° 59, de 2008, y la Resolución Exenta SII N° 95 de 2021, se hace presente que el hecho que el Servicio inscriba o actualice las inscripciones en el Registro Voluntario de Instituciones Extranjeras creadas para efectos de lo dispuesto en el artículo 59 Nº 1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, circunstancia que no obsta al ejercicio de las facultades de fiscalización, estando el apoderado de la institución inscrita obligado a solicitar anualmente la actualización de la información proporcionada, acompañando todos los antecedentes que funden su solicitud, hasta el 31 de mayo del año en que corresponda realizar la actualización, si esta procediere.

SE RESUELVE:

ACTUALÍCESE a MITSUBISHI CORPORATION FINANCE

PLC, TAX ID Nº 7367000870, de Inglaterra, Reino Unido, en el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales, establecido para el solo efecto del artículo 59 Nº 1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, en el cual permanecerá hasta 31 de julio del año siguiente a aquel de emisión de la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

Firmado Maria Jose digitalmente por Castillo Vejar Maria Jose Castillo Vejar

MARÍA JOSÉ CASTILLO VEJAR **DIRECTORA REGIONAL** DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE RESOLUCIÓN EXENTA TRA N°246/51/2022, DE 29.09.2022

LCP/lav/rro/nrv. Distribución: apoderado en Chile de MITSUBISHI CORPORATION FINANCE PLC, TAX ID N° 7367000870 Subdirección de Fiscalización Departamento de Fiscalización Nº 1. Laura Del - Grupo N° 5. digitalmente por Laura Del Carmen Caniumil Carmen NELSON Loreto ARSENIO Caniumil NIBALDO ROIAS Acuna Paillamil RAMIREZ Verdugo Fecha: 2023.06.1 ORELLANA VASQUEZ